EXPTE. D- 1378 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por intermedio de los Organismos que correspondan, informe en 15 (quince) días hábiles sobre los puntos que se detallan:

1. Informe si algún funcionario de la Provincia de Buenos Aires efectuó denuncia en la justicia de cualquier jurisdicción sobre los hechos acaecidos en General Paz y Ruta 3 el día 3 de abril del presente año.
2. De ser afirmativo indique los motivos por los cuales la denuncia fue realizada y el o los funcionarios que realizaron la presentación.
3. Indique si la orden judicial de detención de los ciudadanos Jorge Galiano y Jorge Cerda detallaba el uso de la cantidad de efectivos policiales que se dispuso y el armamento que llevaron.
4. En caso de que la orden judicial no contemple lo relativo a la pregunta precedente, indique cómo y quién evaluó la cantidad de personal y el tipo de armamento con que el personal policial hizo el allanamiento en cuestión.
5. Detalle si han detenido a personas vinculadas al crimen.
6. Indique si la Comisión Provincial de la Memoria y la Secretaría de derechos humanos de la provincia se han comunicado con la familia del colectivero Barrientos y qué gestión han realizado con ellos.
7. Detalle cuáles fueron los elementos gubernamentales para que el señor gobernador Axel Kicillof haya dicho en el medios de comunicación C5N: "Las circunstancias en las que se produce el asesinato a sangre fría del chofer no es dudoso, es prácticamente inédito"... "parecía el asalto a un camión blindado"

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

8. Detalle la proporción de delitos de pequeños objetos (mochilas, teléfonos celulares) contra asaltos a camiones blindados en la Provincia de Buenos Aires desde los meses de enero 2022 a marzo 2023.

9. Detalle cuándo el Sr Gobernador Axel Kicillof se enteró del hecho del que fue víctima el trabajador Barrientos, si dispuso alguna medida y si fue informado por el Señor Ministro de Seguridad, Sergio Berni de su ida a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para hacerse presente en dicho lugar donde reclamaban trabajadores del gremio del transporte.

10. En caso de tener conocimiento de la ida del Ministro de Seguridad a extraña jurisdicción indique si como máxima autoridad de la Provincia de Buenos Aires le dió orden alguna y cuál. En caso de no ser así déjelo asentado y explique los motivos por el cual o no fue informado o por qué no le dió orden alguna.

Matias F. Ranzini
Diputado

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Luego del asesinato del chofer de colectivos Pedro Daniel Barrientos, y de lo acontecido con el Ministro de Seguridad, Sergio Berni, vimos por los medios de comunicación como allanaban las viviendas de algunos involucrados en los tumultos del día 3 de abril, para llevarse detenidos a dos compañeros de rubro de la víctima fatal.

Vimos por los medios un despliegue cinematográfico donde él sentido común de los trabajadores que estaban siendo allanados no correspondía con el nivel de personal y armamento demostrado en las filmaciones que reprodujeron los medios.

Corresponde preguntar el porqué del tamaño del operativo, si hubo alguna autoridad judicial que lo indicó así o fue el propio ministerio de seguridad de la provincia quien lo planificó. Demás está decir que en las calles de esta Provincia no se ven operativos dinámicos con este tipo de despliegue para la protección de la ciudadanía.

También debemos preguntar acerca del accionar judicial al que pudieron recurrir funcionarios bonaerenses para ir contra los compañeros del colectivero Barrientos que protestaban en el lugar. Lo que nos llama la atención es que el mismo Ministro de Seguridad, Sergio Berni fue quien dijo que no iba a denunciar laburantes, pero horas después su propio gobierno lo hizo.

Es claro que el Gobierno busca tapar un homicidio que se repite en todos lados de la Provincia, maleantes que sólo por poca Plata, un teléfono o una mochila están dispuestos a matar, porque hay un estado permisivo con los delincuentes, dentro y fuera de las cárceles, pero permisivo al fin.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

El gobierno busca instalar siempre un doble sentido para no evidencia su inutilidad. En esta Cámara de Diputados, después de 3/4 partes del gobierno de Kicillof el Ministro Berni nunca vino a la Comisión de Seguridad, y nunca prosiguió la política de estado en seguridad llevada por la anterior gestión, en este caso se ve muy claramente con la implementación del sistema de cámaras en los colectivos y los botones antipánicos para los choferes. Nunca les interesó.

Por otra parte debemos saber como legisladores si el Gobernador Kicillof sabía que el ministro se dirigía a un hecho que está fuera de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y que de no mediar por la Policía de la Ciudad podría haber sido peor. Si lo sabía queremos saber qué orden le dió, y si no lo sabía el por qué no le dijeron porque es la máxima autoridad de la Provincia.

Los adalides contra la criminalización de la protesta social son hoy los que denuncian a unos colectiveros que estaban en una zona de otra jurisdicción protestando, mirándolo de esa óptica es una provocación por parte del funcionario Ministro de Seguridad, y mirándola de la otra es otra provocación del Gobernador diciendo que el hecho fatal de Barrientos "fue dudoso".

Lo que no hay dudas es que no caminan la realidad, es que están escindidos de lo qué pasa en las calles, es que están discutiendo política electoral cuando tienen que abocarse, al menos en lo poco que queda de su mandato, a poner seguridad y orden en las calles. Pero en vez de dedicarse a ello lo único que hacen es tratar de tapar el homicidio, y de plantear dudas políticas sobre un hecho que nos debiera unir a todos los argentinos. En cambio se dedican a echar culpas y vincular a personas que han luchado contra la inseguridad como lo fueron Patricia Bullrich y Cristian Ritondo que juntos desde las carteras de seguridad de Nacion y provincia han trabajado en coordinación para bajar los índices delictuales del conurbano bonaerense; hoy el gobierno nacional y provincial del Frente de Todos hace exactamente lo contrario.

EXPTE. D- 1378 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Urge aprobar este pedido de informes y poner más claridad a algunas decisiones gubernamentales. Sin mas Señor Presidente le pido tratamiento a la brevedad y también las respuestas que necesitamos.

Matías F. Ranzini
Diputado